

Universidad de Valencia
Facultad de Geografía e Historia



**EL GOLPE DE ESTADO DE 18 DE
JULIO DE 1936**

Trabajo Fin de Grado

Estudiante: VICENTE GÓMEZ HERRÁIZ
Tutor: MARC BALDÓ LACOMBA

Valencia, junio de 2017

ÍNDICE

1.- Introducción.....	Pág. 3
2.- Las causas.....	Pág. 4
3.- La conspiración.....	Pág. 6
4.- La sublevación.....	Pág. 10
4.1.- El Ejército.	Pág. 11
4.2.- El 17 de julio.	Pág. 12
4.3.- La ayuda extranjera.	Pág. 14
4.4.- ¿Se pudo evitar?	Pág. 17
4.5.- Historia y Mitos.	Pág. 19
5.- Conclusiones.....	Pág. 23
5.1.- El terror.	Pág. 23
5.2.- La coartada.	Pág. 25
5.3.- Las consecuencias.	Pág. 26
6.- Bibliografía.	Pág. 28

1.- Introducción

¿Por qué la Guerra Civil?, a pesar de los años transcurridos la pregunta sigue siendo pertinente. De acuerdo con el profesor Alía Miranda, conocer los factores que desencadenaron la rebelión militar que condujo a la Guerra Civil, es, probablemente, el debate más complejo y difícil de la trayectoria de España como país en el siglo XX¹. En este trabajo intentaré analizar las razones que provocaron la sublevación militar del 17 de julio de 1936.

Es posible que, las carencias de la Revolución Liberal en la España de la Restauración, el advenimiento de los Borbones en 1876, un intento de detener el camino social emprendido por la Segunda República, o quizá todo ello a la vez, fueran los mecanismos políticos y sociales que la hicieron posible. Tratare de abordar la preparación, desarrollo y desenlace de la sublevación militar y analizar las consecuencias de todo este proceso conspirativo y después bélico, así como la nueva situación política resultante. Éste es el objetivo del trabajo.

Tradicionalmente, para explicar la rebelión militar, la historiografía había asumido la comisión de algunos errores de importancia en la política republicana, tales como el retraso en la reforma agraria y sus defectos de aplicación, algunas medidas laicistas, las divisiones y aventurismo de la izquierda socialista, los graves sucesos de octubre de 1934, la incompetencia de Casares Quiroga, los problemas de orden público en el Frente Popular, etc.² En los últimos años se ha activado el debate en la historiografía académica sobre la cuestión de la Segunda República, se ha producido un cambio que pretende revisar el ciclo histórico comprendido desde 1931 hasta 1977. Este giro ideológico se activa a partir de la promulgación de la ley de memoria histórica, en el año 2007, considerada por algunos sectores conservadores como una agresión que ha reabierto viejas heridas ya cerradas. Quienes defienden esta interpretación olvidan que el llamado *espíritu de consenso* de la «modélica» transición, tuvo que asentarse en el olvido y en la *ley de punto final*, junto al coste nada despreciable de acciones violentas,³ también se olvida convenientemente, que, en palabras del profesor Bartolomé Clavero:

la Ley de Amnistía consagró «la prevaricación judicial institucionalizada respecto a los crímenes franquistas»⁴

1 ALÍA MIRANDA, Francisco: *Julio de 1936. Conspiración y alzamiento contra la Segunda República*, Barcelona, Crítica, 2011

2 Ricardo Robledo, “*De leyenda rosa a historia científica: notas sobre el último revisionismo de la Segunda República*”, *Cahiers de Civilisation Espagnole Contemporaine*, 2 (2015). <http://hdl.handle.net/10366/125352>

3 SÁNCHEZ SOLER, M., *La transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*, Barcelona, Península, 2010, en Ricardo Robledo, “*El giro ideológico de la historiografía contemporánea: Tanto o más culpable fueron las izquierdas*”. <http://hdl.handle.net/10366/125717>, p. 329. El reciente libro de CASALS, X., *La Transición española: el voto ignorado de las armas*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015, da cuenta de la importancia que ha tenido la violencia política en el proceso.

4 Ricardo Robledo, “*El giro ideológico de la historiografía contemporánea: Tanto o más culpable fueron las izquierdas*”. <http://hdl.handle.net/10366/125717>

Esta corriente revisionista interpreta que, en 1936, la izquierda habían abandonado la democracia, el PSOE se había convertido en un grave obstáculo y que los socialistas caballeristas fueron el sector más responsable de la guerra civil. Afirman que, la rebelión militar fue el resultado inevitable de la anarquía existente en el país desde el triunfo electoral del Frente Popular en febrero de 1936 y del convencimiento del Ejército, que, según ellos, contaba con un masivo apoyo popular, de que sólo su intervención podría conjurar la amenaza de subversión revolucionaria y la disolución nacional, alentada por un gobierno débil y traidor a la Patria. Con respecto a la dictadura resultante, enfatizan que la victoria en la contienda fratricida salvó a España del comunismo y de los horrores de la Segunda Guerra Mundial, proporcionó más de tres decenios de paz interior, activó un proceso de modernización económica sin parangón y sentó las bases para la pacífica transición política a la democracia bajo el arbitraje de la Corona.

El conjunto de autores que sostienen las tesis precedentes no es muy numeroso, pero sí influyente, incluye nombres como Federico Jiménez Losantos, José Javier Esparza, José María Zavala o César Alcalá, Pío Moa, César Vidal, Ángel David Martín Rubio o Luis Eugenio Togores...⁵. Recientemente a esta relación se añade un trabajo polémico de Álvarez Tardío y Roberto Villa titulado *Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular*.⁶

En cualquier caso, las construcciones revisionistas⁷ presentan problemas en sus argumentos, ocultan las negativas condiciones materiales y económicas a que estaba sometida la clase trabajadora, la hostilidad declarada de las derechas hacia el régimen republicano y las tramas y conspiraciones locales e internacionales para su eliminación, simplemente se limitan a construir una interpretación catastrofista del periodo del Frente Popular.⁸

2.- Las causas.

De acuerdo con el profesor Pedro Ruiz, el fracaso de la democratización en España durante la Segunda República tuvo que ver con una cultura política en la que no se tuvo en cuenta la posibilidad de una alternancia pacífica en el poder, cuya aplicación, probablemente,

5 MORADIELLOS, Enrique: *Revisión histórica crítica y pseudo revisionismo político presentista: El caso de la Guerra Civil Española*. Dpto. de H^o del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos, UCM Fundación José Ortega y Gasset. Curso 2009-2010. Documento de trabajo 2009/4. pendientedemigracion.ucm.es/info/historia/ortega/5-09.pdf.

6 ÁLVAREZ TARDÍO, M. y VILLA GARCÍA, R.: *Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular*. Madrid, Espasa, 2017. Estos autores están apoyados por Stanley Payne. Sobre la polémica, además de los trabajos de Ricardo Robledo señalados, se han publicado diversas críticas, entre ellas las de Santos Juliá y Jorge M. Reverte en *El País* (ver 1/4/2017 y 6/4/2017) que considero reveladoras de las posiciones historiográficas más contrastadas.

7 Véase Ricardo Robledo, *“De leyenda rosa a historia científica: notas sobre el último revisionismo de la Segunda República”*, Cahiers de Civilisation Espagnole Contemporaine, 2 (2015). <http://hdl.handle.net/10366/125352>

8 De interés, el debate sobre el reciente revisionismo sobre la II República, véase Ricardo Robledo, *“El giro ideológico de la historiografía contemporánea: Tanto o más culpable fueron las izquierdas”*. <http://hdl.handle.net/10366/125717>

hubiera excluido la revolución y la reacción a cualquier reforma. La no aplicación de esos principios hizo que rivalizaran varios modelos de sociedad, distintos de la democrática y liberal, además, la Constitución no recogía adecuadamente las garantías para que los poderes públicos respetaran el pluralismo ideológico y de valores de la sociedad española, de este modo, sin actitudes moderadas, fue imposible, antes de la guerra, la consolidación de la democracia en España.⁹

El choque de aspiraciones, tradiciones e ideologías, cuyo origen estaba enraizado en el pasado, provocaron los acontecimientos ocurridos desde el 14 de abril de 1931 hasta el 17 de julio de 1936, que, a su vez, dieron lugar a graves conflictos de convivencia, a pesar de ello, en 1931, muy pocos creían que la solución a los problemas era la violencia, sin embargo, el devenir de los acontecimientos hizo que, cinco años después, muchos sectores de la sociedad creyeran que la guerra era inevitable.

Los dirigentes de la Segunda República hicieron grandes esfuerzos para intentar sincronizar su gestión política a la realidad social del país, centrando sus esfuerzos en el sistema educativo y el sector agrario, donde plantearon reformas muy necesarias. Las iniciativas gubernamentales, que pretendían la modernización del mundo agrario y un reparto más equitativo de la riqueza, siempre colisionaron con los intereses de los terratenientes-propietarios, que pretendían mantener su control económico y social a cualquier precio.

El conflicto armado puede ser considerado como la consumación del enfrentamiento entre las fuerzas reformistas, que pretendían una redistribución más justa de los bienes y los elementos reaccionarios, que dominaban la historia española desde 1808 y cuya máxima era aplastar cualquier reforma que pusiera en peligro su estatus¹⁰, en palabras del profesor Santos Juliá, la Guerra Civil fue resultado de la conformación de otras muchas guerras, paralelas y latentes, todas ellas anteriores a julio de 1936:

Lo que ocurrió fue, desde luego, una lucha de clases por las armas, en la que alguien podía morir por cubrirse la cabeza con un sombrero o calzarse con alpargatas los pies, pero no fue en menor medida guerra de religión, de nacionalismos enfrentados, guerra entre dictadura militar y democracia republicana, entre revolución y contrarrevolución, entre fascismo y comunismo.¹¹

Tras los acontecimientos de julio de 1936, la sociedad española quedó dividida, geográfica, ocupacional y productivamente, quedando, a un lado, una España urbana, articulada por el eje de las grandes ciudades, Madrid, Barcelona y Valencia y una franja en el

9 RUIZ, Pedro. *La controversia de los historiadores sobre la memoria histórica en España*. En Carlos Forcadell et al., *El pasado en construcción: revisionismos históricos en la historia contemporánea*, Zaragoza, Fernando el Católico, 2015. p. 67-106.

10 PRESTON, Paul: *La guerra civil española*, Barcelona, Debate, 2016. [edición actualizada]

11 JULIÁ, Santos: Un siglo de España. Política y Sociedad, Marcial Pons, 1999 p. 118. El juicio de Casanova en "Guerra Civil, ¿lucha de clases?", p. 143.

norte, que comprendía, desde la cuenca minera asturiana hasta Bilbao, y por otro, una España rural, dedicada a actividades ganaderas y agrícolas, con una población mayoritariamente analfabeta, muy pobre y con una cultura tradicional. Esta división geográfica y social creó dos Españas, una en vías de modernización y la otra estancada en el atraso, sobre esta base física, surgieron no dos, sino tres proyectos políticos antagónicos, el reformismo democrático, el reaccionario autoritario y el revolucionario-colectivizador.¹²

El proyecto reformista pretendía integrar las clases populares en el Estado y conciliar la economía de corte capitalista con los intereses de estos colectivos. Menos nítida era la posición revolucionaria, de origen básicamente obrero y en menor medida campesino, era antiburguesa y pretendía la destrucción de la economía basada en el capitalismo y su sustitución por propuestas alternativas que, hasta entonces (verano del 36) habían estado en un plano secundario. Uno de los principales estudiosos del Frente Popular y la guerra civil explica la emergencia de diversas propuestas revolucionarias (las del mundo libertario, socialismo caballerista, comunistas, POUM). La secuela fue la fragmentación política y territorial republicana y, a su vez, la recuperación de la política del Frente Popular, con novedades políticas y de programa, a partir del gobierno Largo.¹³ El modelo reaccionario pretendía acabar con la amenaza subversiva mediante la anulación de la autonomía operativa de las clases obreras, utilizando la fuerza de las armas, para conseguir su total y absoluta subyugación a la autoridad del Estado.

La peculiaridad de esta explosiva situación consistía en que ninguno de los tres proyectos era lo bastante fuerte, ni tenía la suficiente entidad como para imponerse a los otros dos. En ese estado de cosas, el enfrentamiento armado ya era, prácticamente, inevitable.

3.- La conspiración.

Desde el comienzo de la actividad legislativa de la República, algunas fuerzas políticas aprovecharon cualquier episodio, por minúsculo que fuere, para desatar en el Parlamento discusiones enconadas, que propiciaban enfrentamientos verbales muy duros en la Cámara, la labor legislativa se hacía difícil y a medida que la tolerancia del poder ejecutivo iba dejando actuar a los propagandistas, cada vez más exaltados, estos usaban la tribuna parlamentaria y la prensa afín para sembrar el odio. Por esa razón, la tarea legislativa e intelectual iba cayendo en el descrédito, se ocultaban maliciosamente los aciertos y se

12 MORADIELLOS, Enrique: *1936: los mitos de la guerra civil*, Madrid, Taurus, 2004. También Preston, *Las Españas del 36*

13 MARTÍN RAMOS, José Luis: *El Frente Popular: victoria y derrota de la democracia en España*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015, pp. 213-277; del mismo autor, dos libros sobre la guerra en Cataluña: *La reraguarda en guerra. Catalunya 1936-37*, Barcelona, L'Avenç, 2012; *Territori capital: la guerra civil a Catalunya, 1937-39*, Barcelona, L'Avenç, 2015.

realzaban todos los aspectos negativos de la gestión política, el sectarismo, las clases, los grupos sociales y los clanes, iban conformando bloques de acción en un clima de rápido enrarecimiento del arco parlamentario.¹⁴

De acuerdo con las palabras de Vicente Rojo, en realidad, los implicados en el proceso de anarquía social, es decir, los activistas, propagandistas, afiliados y agitadores que propiciaban el rumbo incierto de la política eran, en un país de más de 28 millones de personas, menos del 1% de la población. Todos estos grupos habían nacido y crecido al amparo de la ley, en una sociedad democrática que, aunque no compartiese muchos de sus planteamientos, sabía respetarlos.¹⁵

En las elecciones de 1936, las fuerzas de la derecha habían quedado en minoría, aunque mantenían el control del poder económico. La situación social era complicada, los gobernantes electos, percibían, de manera exagerada, el peligro de una rebelión de los ideológicamente afines a la derecha y estos grupos reaccionarios, a su vez, no se percataban de que la masa social aún estaba enardecida por su victoria electoral y su respuesta en caso de una rebelión violenta iba a ser resuelta y decidida.¹⁶

Lo cierto es que, en aquellos días, las partes implicadas en el juego político, derechistas e izquierdistas, se dedicaban a culpar de los problemas patrios al ideológicamente contrario. Esta actitud conllevaba que cualquier movimiento o acción, provocado por unos u otros, aún desarrollado dentro de los cauces legales, aumentaba el desconcierto en la masa social y conseguía desestabilizar la vida de la sociedad española. El año 1936 fue la culminación de todo este proceso, el conglomerado de agrupaciones político-sociales se definió en dos grandes bloques: Uno, reaccionario, que agrupaba a los grupos de derechas, y de donde saldrían los promotores y dirigentes de la rebelión, quienes, para justificarse, esgrimían la situación de caos social existente, cuando lo cierto es que ellos mismos habían contribuido a crearlo con sus acciones y en gran medida era producto de estas. El otro bloque, revolucionario, reunía a los grupos de izquierdas que aspiraban a la aplicación de la política reformista de la República con todas sus consecuencias.

Con la conformación de estos bloques políticos antagónicos, la gestación de la intervención del sector más reaccionario de las fuerzas armadas avanzaba un paso más, realmente, el Ejército solo estaba esperando a que los promotores del golpe definiesen los fines a alcanzar y se consolidara la unidad de acción de los partidos políticos opositores a la República, terratenientes, capitalistas, industriales, el clero, la milicia y en definitiva,

14 MUÑIZ, Alfredo, *Días de horca y cuchillo. Diario 16 de febrero-15 de julio de 1936*, Sevilla, Espuela de Plata, 2009.

15 ROJO, Vicente: *Historia de la guerra civil española*, Barcelona, RBA, 2010.

16 ROJO, Vicente: *Historia de la guerra civil española*, Barcelona, RBA, 2010.

cualquier fuerza política que debido a intereses de tipo económico, estratégico o político, tuviese intención de derrocar a la República. Mientras tanto, se diseñó un plan de acción, tendente a la desestabilización social y la quiebra del orden público, mediante la perpetración de actos terroristas, de manera que las fuerzas armadas pudiesen intervenir con la motivación del restablecimiento del «orden», de acuerdo con las palabras del general Rojo:

En este punto podemos aceptar ya que el brazo ejecutor iba a ser la parte del ejército que se hallaba bajo el mando de un grupo de militares de alta graduación comprometido para la acción de fuerza, y que el fin general y primario que con la revuelta se debía alcanzar, por razones políticas era derrocar al Gobierno y adueñarse del poder. Lo demás vendría de rechazo. Y lo demás era el control total del Estado, del país, de su geografía, de su riqueza y de sus hombres.¹⁷

Para empeorar la situación, parte del estamento militar estaba enfrentado con el gobierno republicano a causa de las reformas emprendidas en el ámbito castrense.¹⁸ En 1933 el Ejército se lanzó a defender sus tesis corporativas y políticas, creando en su seno una asociación ilegal denominada UME, (Unión Militar Española), que fue extendiéndose rápidamente por la mayoría de las guarniciones, en 1934 se encontraba en plena expansión e incrementó notablemente sus afiliados a raíz de los graves sucesos de octubre. La UME tuvo un papel fundamental en el diseño del programa de destrucción de la República, aglutino a todas las fuerzas reaccionarias, que renunciaron a sus intereses y estrategias particulares y mostraron su apoyo incondicional al Ejército, que sería el poder inapelable y determinante en el enfrentamiento armado, que a partir de julio de 1936 se iba a producir.

De todos estos grupos de la derecha, los más activos, eran, sin duda, los monárquicos, que pretendían implantar una dictadura militar provisional, para crear un estado de opinión en la sociedad propicio a la restauración de la Monarquía a través de un sufragio amañado, este proyecto conspirativo fue el más insistentemente desplegado a lo largo de la República.

Para llevar a cabo la ejecución de su plan, era necesaria la creación de una teoría justificativa de la acción militar, que sería convenientemente difundida a través de organizaciones culturales y medios de prensa políticamente afines, como Acción Española, que estaba conformaba como un ente cultural y político, contaba con una editorial, que publicaba su revista y una sociedad cultural en donde se impartían conferencias y cursillos.¹⁹ Una simple vista de la lista de colaboradores resulta muy clarificadora: en primer lugar, los promotores directos, Vegas Latapié, Maetzu y Calvo Sotelo, que llevará una sección fija sobre

17 ROJO, Vicente: *Historia de la guerra civil española*, Barcelona, RBA, 2010. También sobre esta cuestión son abundantes las referencias de Muñiz, op. cit.

18 Para la comprensión de las medidas que se tomaron para la reestructuración de un Ejército sobredimensionado, es muy útil el excelente análisis de ALÍA MIRANDA, Francisco: *Julio de 1936. Conspiración y alzamiento contra la Segunda República*, Barcelona, Crítica, 2011.

19 GONZÁLEZ, Pedro Carlos. *Acción española: teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*. Madrid, Tecnos, 1998.

«Política y Economía», también el marqués de Quintanar, que firmaba como conde de Santibáñez del Río; después, colaboradores políticos que estaban dentro de la órbita contrarrevolucionaria en sus distintos matices: fascistas o falangistas, como Ramiro Ledesma Ramos, José Antonio Primo de Rivera y Emiliano Aguado; tradicionalistas, como Pradera y Marcial Solana; y por último, intelectuales, laicos o eclesiásticos, como el cardenal Gomá y Mauricio de Iriarte.²⁰

En cuanto a la Iglesia, tras la proclamación de la Segunda República, la mayoría de sus dirigentes acusaron la pérdida de poder y sintieron lesionados sus intereses, sobre todo cuando fueron apartados del diseño y dirección de los asuntos socialmente sensibles, como la enseñanza. Además, existía un alejamiento claro entre la Iglesia y la clase obrera, los trabajadores no confiaban en la institución eclesiástica, que, tradicionalmente se había alineado con el poder y no había hecho nada por aliviar la miseria de los obreros y trabajadores del ámbito rural, sin embargo, los sacerdotes achacaban la pérdida de influencia a la contaminación de la clase proletaria por las peligrosas ideas laicistas y extranjerizantes que se extendían por el tejido social, propagadas, sobre todo, por socialistas y anarquistas.²¹

La no confesionalidad del Estado, la eliminación de la financiación estatal a la Iglesia, el matrimonio civil, la instauración del divorcio, la expulsión de los jesuitas, la prohibición de ejercer la enseñanza al clero, la supresión de las procesiones, la eliminación de los símbolos religiosos en los colegios, etc., fue considerado por el estamento religioso como un ataque directo a sus intereses, por todo ello, cuando estalló el alzamiento militar, la jerarquía eclesiástica y los católicos apoyaron sin fisuras a los militares sublevados y apostaron por defender la ortodoxia católica por la fuerza de las armas.²²

Ante los graves acontecimientos de julio, la Santa Sede mostró una cautelosa reserva, el Papa Pío XI, en su discurso del 14 de septiembre del año 36, no se pronunció, simplemente dijo que, en sus oraciones, rogaba por «todos», aunque si condenó explícitamente el comunismo. Sin embargo, la prudente cautela del Pontífice no fue practicada por los prelados españoles, en Salamanca, en un acto religioso en el que participaba el obispo Gomá, se utilizó, por primera vez el calificativo de «Cruzada» para definir la sublevación militar. En este contexto, el Obispo Plá y Deniel escribió, el 30 de septiembre de 1936 su carta pastoral «Las dos Ciudades», donde justificaba la sublevación y que constituyó la fundamentación teológica de la rebelión militar, aludía a San Agustín en su distinción entre la ciudad terrestre, donde el egoísmo prevalecía, y la ciudad celestial, donde el amor de Dios reemplazaba todo sentido de

20 MORODO, Raúl. La formalización de Acción Española. *Revista de estudios políticos*, 1978, no 1, p. 29-48.

21 CASANOVA, Julián. *La iglesia de Franco*. Vol. 124. Grupo Planeta (GBS), 2005.

22 RAGUER, Hilari. *La pólvora y el incienso: la Iglesia y la guerra civil española (1936-1939)*. Barcelona, Península, 2001.

protección, describía a España como tales ciudades y concluía que, las condiciones de Tomás de Aquino para una guerra justa se daban y por tanto era lícita la sublevación militar contra la República.

Otro documento clarificador de la postura de la Iglesia en el conflicto es la llamada «Carta Colectiva». Se gestó tras el salvaje bombardeo de la ciudad de Guernica, el 26 de abril de 1937, por la Legión Cóndor alemana y la Aviación Legionaria italiana. Ante los efectos propagandísticos negativos que causó esta acción ante la opinión pública mundial, Franco pidió al cardenal Isidro Gomá, el 10 de mayo de 1937, que redactara y publicara *«un escrito que, dirigido al episcopado de todo el mundo, con ruego de que procure su reproducción en la prensa católica, pueda llegar a poner la verdad en su punto»*. Hasta ese momento, Gomá se había resistido a promover una carta colectiva para la orientación de los fieles españoles, tal y como algunos obispos deseaban, pero secundó esta operación propagandística encaminada a maquillar la pésima imagen que había quedado de los sublevados tras la acción de bombardeo.

Con el documento se trataba de contrarrestar las protestas de un sector del catolicismo europeo que, además de condenar los asesinatos de sacerdotes en la zona republicana, condenaba también las muertes de obreros y campesinos en la rebelde y rechazaba el título de «Cruzada» para la sublevación militar, la Carta Colectiva justificaba el alzamiento, pero no lo declaraba «Cruzada», expresamente afirmaba que no lo era;

La guerra, dice, es a veces el remedio heroico, único, para centrar las cosas en el quicio de la justicia y volverlas al reinado de la paz. Por esto la Iglesia, aun siendo hija del Príncipe de la paz, bendice los emblemas de la guerra, ha fundado órdenes militares y ha organizado cruzadas contra los enemigos de la fe. No es este nuestro caso. La Iglesia no ha querido esta guerra ni la buscó.²³

La resonancia internacional de este documento fue extraordinaria, la Iglesia dejó clara su postura ante el conflicto civil, de su contenido, lo que más impactó fue la denuncia sobre las matanzas de sacerdotes y religiosos, así como la destrucción de templos, patrimonio y edificios religiosos. Sin embargo, negaba sistemáticamente la feroz y homicida represión que se estaba perpetrando en la zona rebelde.

4.- La sublevación

4.1.- El Ejército

El insurreccionalismo español de los años treinta no se puede entender si no es en conexión con la particular trayectoria del Ejército, las fuerzas armadas eran el elemento clave de los episodios insurreccionales desde 1917, la mayor parte de las veces es la misma

²³ CASANOVA, Julián. *La iglesia de Franco*. Vol. 124. Barcelona Grupo Planeta (GBS), 2005.

institución militar quien se constituye en el sujeto de la insurrección, otras, es el elemento decisivo para su contención. La apelación al Ejército para restaurar cualquier descomposición del orden era normal en España y además era una práctica que había ganado fuerza en el siglo XX, al menos en los grupos dominantes de la vieja sociedad de la Restauración.²⁴

Tanto la izquierda como la derecha siempre habían acudido al estamento militar para preparar las sublevaciones, lo que conllevó que, en el seno de la Institución se fuera desarrollando una conciencia de su función política, en la mentalidad colectiva de los militares, se iba formando la idea de su papel de salvadores del orden y como una alternativa para suplir las carencias de la sociedad civil y política, la propia extracción social de los mandos del Ejército contribuía a esa percepción y no sería ajena a su propia vocación de mantenedores del orden.

Tras el desastre de 1898, con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, no faltaron los errores políticos a la hora de analizar el fracaso militar, se podía haber intentado la asunción de una responsabilidad compartida entre el Ejército y los políticos, si se hubiera hecho así, la animadversión de la clase castrense hacia la clase política no hubiera sido tan radical, sin embargo, el poder ejecutivo cargó toda la responsabilidad del fracaso en la esfera militar y creó una insalvable brecha institucional.

El Ejército de Ultramar se transformó en un ejército colonial, el inicio de la aventura africana, pretendía ser, más que una simple conquista colonial, una acción encaminada a la recuperación moral de la institución militar, sin embargo, la Guerra de Marruecos se convirtió para España, no en un problema exterior, sino de política interior, que absorbió durante años todas las actividades del país, consumió sus energías, sus recursos, condicionó la política de los gobiernos, provocó crisis gubernamentales, socavó los cimientos del régimen de la Restauración y condujo a la dictadura del general Primo de Rivera.²⁵

Cuando el territorio africano fue pacificado por el dictador, con la inestimable ayuda militar francesa, su importancia era más ideológica que material y estribaba en que era el único territorio externo que podía servir para emular la existencia del imperio perdido. En realidad era una miserable parcela de tierra que necesita una guarnición permanente de casi cuarenta mil soldados. Allí los militares obtenían ascensos, buenos sueldos y la posibilidad de labrarse un historial heroico, los que allí hacían carrera acabaron siendo un grupo cerrado,

24 ALÍA MIRANDA, Francisco: *Julio de 1936. Conspiración y alzamiento contra la Segunda República*, Barcelona, Crítica, 2011; PRESTON, Paul, *La política de la venganza: el fascismo y el militarismo en la España del siglo XX*, Barcelona, Península, 2014.

25 DE MADARIAGA, María Rosa: *En el Barranco del Lobo: las guerras de Marruecos*, Madrid, Alianza, 2005

sectario, que despreciaba a sus propios compañeros de armas y por supuesto, al poder civil.²⁶

Es probable que sin África, sin la existencia de las tropas mercenarias, mandadas por oficiales exaltados, la Guerra Civil no se habría producido, el golpe hubiera fracasado y los alzados hubieran sido reducidos en pocos días, sin embargo, y como se lamentaba Vicente Rojo, la unidad del Ejército español se había quebrado durante los primeros años de la República, debido al contagio de las ideas extremistas que anidaban en la sociedad civil, probablemente, esta ruptura de la unidad castrense condujo a la confrontación sangrienta.²⁷

4.2.- El 17 de julio.

Realmente, la fecha elegida por el general Emilio Mola para iniciar la sublevación en la península era el 19 de julio de 1936, la elección del domingo no era aleatoria, las razones estaban claras, las masas obreras estarían descansando, también los políticos, por lo que una rápida y contundente acción de madrugada debería ser definitiva, además la mayoría de los mandos militares fieles a la República estaban de vacaciones. Pero el plan no salió bien, los acontecimientos se precipitaron sin control en muchos lugares y durante tres días se desató una actividad frenética en los establecimientos militares, de cuyo resultado iba a depender el futuro del país.

Según Ángel Viñas, en la preparación del alzamiento, los conspiradores habían comunicado sus intenciones al embajador británico, al cual, previamente habían intoxicado con informaciones falsas sobre el probable destino pro-soviético al que se dirigía, inexorablemente, la República.

En el plano operativo, habían concebido la idea de trasladar a la península a Franco o a Goded, para este fin, en junio, comenzaron las gestiones para conseguir un avión adecuado para el traslado. Franco, con quien los conspiradores monárquicos estaban en contacto a través de Yagüe, no estaba seguro de cuando podría salir de Canarias y tampoco confiaba en poder convencer al general Amado Balmes, jefe de la guarnición de Gran Canaria, (más numerosa que la de Tenerife), para que se sublevara, por lo que a principios de julio decidió eliminarlo y el operativo para deshacerse de su compañero de armas se puso en marcha.²⁸ El día 16 por la mañana se produjo la muerte del general Balmes, a resultas, según la versión oficial, de un intento de desencasquillar su pistola, con la que estaba haciendo prácticas de tiro. Lo más verosímil es que fuera asesinado por un oficial de su confianza, encubierto por

26 CARDONA, Gabriel, *Historia militar de una guerra civil: estrategia y tácticas de la guerra de España*, Madrid, Flor de Viento, 2006; FONTENELA, Salvador.

27 ROJO, Vicente: *Historia de la guerra civil española*, Barcelona, RBA, 2010.

28 VIÑAS, Ángel: *La conspiración del general Franco y otras revelaciones de una guerra civil desfigurada*. Barcelona, Critica, 2011.

los conspiradores. La muerte del militar fue muy conveniente, Franco ya tenía un motivo para ir a Las Palmas para asistir al funeral y además autorizado por el Ministerio de la Guerra.²⁹

El 17 de julio, por la mañana, Franco desembarcó en Las Palmas, en la mañana del día 18 se hizo público su primer manifiesto, que había redactado unos días antes y tras la declaración del estado de guerra se tomaron los puntos clave de Gran Canaria y Tenerife, a las 14.30 horas de ese mismo día despegó el *Dragón Rapide* desde Gando. El golpe había triunfado en Canarias y África.

En la península, el mando de la sublevación debía asumirlo el general José Sanjurjo, sin embargo el 20 de julio, el avión que lo traía a España desde su exilio, pilotado por el falangista Juan Antonio Ansaldo, se estrelló durante el despegue y el general resultó muerto.

La desaparición de Sanjurjo y el fracaso de Fanjul y Goded obligaron a reorganizar los planes de los rebeldes. El 21 de julio Emilio Mola voló a Zaragoza para entrevistarse con el general Miguel Cabanellas, que se había sublevado allí con éxito, para invitarle a presidir la Junta de Defensa Nacional, el primer órgano de coordinación militar de la zona sublevada que se formó en Burgos tres días después.

El 22 de julio, la situación quedaba de la siguiente manera: los sublevados controlaban en el Norte, Galicia, León y Castilla la Vieja (menos Santander) y Navarra, Vitoria, una franja de Aragón, con las tres capitales y Cáceres; en el Sur, Queipo de Llano controlaba Sevilla y Cádiz, Baleares también había quedado en manos rebeldes así como Canarias y Marruecos.³⁰ De este modo el Gobierno controlaba las principales ciudades del país y las zonas más industrializadas y en manos de los sublevados quedaban las zonas rurales. Desde el punto de vista militar había un cierto equilibrio en cuanto a tropa, pero este quedaba roto a favor de los rebeldes si se tenía en cuenta que el Ejército de África, con casi 50.000 efectivos, era la cuarta parte del ejército español, esta superioridad efectiva, debida a la capacidad de combate de las tropas mercenarias, los Regulares y el Tercio, quedaba momentáneamente sin valor por el hecho de haber quedado el Aviación y la Armada en poder del gobierno.

La finalidad de la acción militar tampoco estaba clara en esos primeros días, los integrantes de la trama conspirativa carecían de una visión conjunta en cuanto a los objetivos ideológicos y políticos a lograr, unos querían restaurar la monarquía alfonsina, otros deseaban mantener la República, pero con carácter autoritario y bajo dominio militar, los falangistas estaban deslumbrados por el ejemplo alemán e italiano y la Iglesia ansiaba volver a su antigua

29 Juan Carlos Losada en VIÑAS, Ángel et. al.: *En el combate por la historia, La República, La Guerra Civil, El Franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 2012. pp. 194-195

30 SAZ, Ismael, *Mussolini contra la II República*, Edicions Alfons El Magnanim. Valencia, 1986.

posición de influencia, pero a todos les unía un rasgo común: la voluntad de parar, a cualquier precio, los cambios que la República había iniciado.³¹

La Guerra Civil fue el resultado imprevisto de una acción violenta y contundente que pretendía acabar con la experiencia republicana, de forma inmediata y traumática, de manera que el poder pasara a manos de los militares rebeldes de forma rápida, los alzados no habían previsto que su acción pudiera desencadenar una guerra civil, tampoco los dirigentes del Gobierno de la República habían tomado en consideración la posibilidad de una acción militar, pese a que los indicios eran claramente visibles.³²

4.3.- La ayuda extranjera

El golpe no derribó al Estado republicano, pero causó una profunda división en el Ejército y en las fuerzas de seguridad, que le hizo tambalearse. Tras la dimisión del jefe del Gobierno, Santiago Casares Quiroga, arrollado por los acontecimientos, Diego Martínez Barrio intentó una negociación imposible con los rebeldes. El mismo día 19 de julio, José Giral, hombre de confianza de Manuel Azaña aceptó el encargo de formar gobierno y pronto pudo comprobar las dificultades que la República iba a tener para conseguir auxilio internacional, envió un telegrama al presidente del gobierno francés, el socialista León Blum, que decía: «*Hemos sido sorprendidos por un peligroso golpe militar. Solicitamos se ponga en contacto con nosotros para el suministro de armas y aviones*». ³³ Ante esta petición de ayuda, el gobierno francés, presionado por las fuerzas de la derecha, la Iglesia y Gran Bretaña, decidió «no intervenir» en España, o lo que es lo mismo, retirar al ejecutivo republicano su derecho a comprar armas, equiparándolo, de facto, con los insurgentes, en el ámbito clave para su supervivencia, el suministro de material bélico.

Cuando tuvo conocimiento de que Francia había renunciado a su primera intención de prestar ayuda, que Gran Bretaña había dejado clara su neutralidad y su evidente hostilidad hacia la República y que la Unión Soviética no manifestaba signos de interés prioritario por la cuestión y secundaba la iniciativa francesa, Hitler decidió atender la demanda de ayuda remitida por Franco.³⁴ Asimismo, con toda esa información sobre lo que sucedía en París, Londres, Berlín y Moscú, Mussolini consideró positivamente la petición de ayuda de los insurrectos.

31 VIÑAS, Ángel: *La conspiración del general Franco y otras revelaciones de una guerra civil desfigurada*. Barcelona, Critica, 2011.

32 BEEVOR, Antony, *La Guerra Civil española*, Barcelona, Critica, 2005

33 Citado en CASANOVA, Julián; GIL ANDRÉS, Carlos: *Historia de España del siglo XX*, Barcelona, Ariel, 2009.

34 La respuesta afirmativa del Führer a la petición de ayuda de los sublevados tuvo sus causas en razones económicas, ideológicas, estratégicas y militares, aunque en un principio se basaron en el propio diseño de la estrategia europea de Hitler, que ya había iniciado su fase agresiva y expansionista. PRESTON, Franco, “*Caudillo de España*”, Barcelona, Grijalbo, 1993, pp. 203-216.

El primer envío italiano de material aeronáutico consistió en doce aviones de bombardeo Savoia-Marchetti SM-81, que partieron de Cerdeña hacia el Marruecos español el 30 de julio de 1936, de esos doce aviones sólo llegaron nueve por estrellarse los tres restantes en territorio africano francés.³⁵ A este envío habría que añadir otros veintisiete cazas remitidos el día 7 de agosto (junto con cinco tanques, cuarenta ametralladoras y doce cañones, amén de municiones y gasolina). A principios de agosto de 1936, según un informe del «Ufficio Spagna» de fecha 28 de agosto, se alcanza el número de treinta y nueve aviones de combate enviados a los sublevados (no se incluyen en este cómputo tres hidroaviones enviados a Mallorca el 13 de agosto, ni seis cazas con igual destino el 19 de agosto). En total, la cifra de aviones remitida por Mussolini a Franco antes de cumplirse el mes del inicio de la guerra civil ascendería a cuarenta y ocho aparatos.³⁶

En cuanto a los alemanes, el primer envío de material aeronáutico remitido por Hitler a Franco tuvo lugar el 29 de julio de 1936 y consistió en veinte aviones Junkers Ju-52 y seis aviones de caza Heinkel He-51. En el mes de agosto se enviaron otros seis cazas He-51 y dos Ju-52, en total, la ayuda aeronáutica germana a menos de un mes del inicio de la guerra había alcanzado la cifra de treinta y cuatro aparatos y una semana antes de terminar el mes se había incrementado con la remisión de otros siete. En resumen: antes de finalizar el mes de agosto de 1936, Franco había recibido cuarenta y ocho aviones de combate procedentes de Italia y cuarenta y uno de Alemania, lo que hace un total de ochenta y nueve aparatos.³⁷

Los aviones permitieron a los rebeldes eludir el bloqueo naval de la Armada gubernamental y pasar las tropas a Andalucía para empezar el avance sobre Madrid. El día 7 de agosto Franco estaba ya instalado en Sevilla. Fue el primer puente aéreo de la historia.³⁸

La aportación militar ítalo-germana, sobre todo, en materia aeronáutica, fue, netamente superior en criterios de cantidad, calidad y oportunidad temporal, a la recibida por la República, lo que dio a los sublevados una trascendente y crucial superioridad militar. El gobierno, solo pudo contar con suministros y material procedente de Francia, México y la URSS, que era insuficiente y además llegaba de manera lenta y problemática.³⁹ Si a esto le sumamos la retracción anglo-francesa, producto de las fuertes presiones internas de la derecha

35 A raíz de este incidente, el gobierno francés tuvo conocimiento, de manera inequívoca, que las potencias del Eje estaban enviando material bélico a las fuerzas sublevadas contra el gobierno en España.

36 SAZ, Ismael: *Mussolini contra la Segunda República*, Valencia, Institución Valenciana de Estudios e Investigación, 1986, pp. 184-186

37 PRESTON, Paul: *La guerra civil española*, Barcelona, Debate, 2016. [edición actualizada]

38 Las motivaciones estratégicas y políticas de la rápida y decidida intervención de alemanes e italianos en el conflicto español, tienen que ver con los planes expansionistas de esas potencias, que además supieron revestir esta intervención con un barniz anticomunista, muy conveniente para hacerla respetable a los ojos de la opinión pública internacional.

39 CARDONA, Gabriel, *Historia militar de una guerra civil: estrategia y tácticas de la guerra de España*, Madrid, Flor de Viento, 2006.

en ambos países y la eficaz política de intimidación de las potencias del Eje, entre otros factores, tenemos como resultado el inapelable fracaso militar de las fuerzas gubernamentales.

Cuando en Roma y Berlín se tomó la decisión de apoyar a los militares rebeldes, primaban las consideraciones de orden geoestratégico y de política de alianzas, se trataba de evitar que España y Francia constituyeran un bloque de liberales de izquierdas con simpatías hacia la Unión Soviética, la propaganda del régimen alemán se sirvió de la Guerra Civil española para su campaña anticomunista y el propio Hitler supo manejar notablemente este argumento en el foro internacional.

La Guerra Civil española es el primer conflicto armado en donde la superioridad y el dominio del espacio aéreo, se convierten en la condición determinante para conseguir la victoria final,⁴⁰ en palabras de Julián Casanova,⁴¹ la abundancia de material de que dispuso Franco, sobre todo en materia de aviación y de artillería de gran calibre fue la mayor causa de la derrota de la República, tanto es así que el general Rojo, en marzo de 1938, tras producirse el derrumbe del frente de Aragón, escribía:

La verdadera causa de debilidad se halla en el estado de inferioridad de nuestros medios materiales y especialmente de la aviación...⁴²

La República perdió la guerra desde el momento en que, en la escena internacional, no se la dejó actuar como un país soberano y fue considerada por ciertas potencias occidentales como un peligro, la posición de Gran Bretaña y la actitud del conservadurismo británico, en el poder en ese momento, no solo negando ayuda, sino impidiéndola, se encuentra estrechamente relacionada con la derrota republicana.

La aviación franquista y sobre todo la Legión Cóndor, con aeronaves de mayor capacidad de carga bélica, como los Heinkel He-111 y los Dornier Do-17 y técnicas de bombardeo más elaboradas, consiguió mejores resultados utilizando masivamente el bombardeo estratégico, además, los alemanes tenían motivaciones técnico-militares, consistentes en la experimentación con los diferentes tipos de bombas, aviones y tácticas de bombardeo, ello supuso, como en el caso de Guernica, la devastación completa de núcleos urbanos, con un ingente número de víctimas civiles. En muchas ocasiones se intercalaban objetivos militares con acciones de evaluación técnica y castigo a la población civil. Se realizaban ataques aéreos sistemáticos y organizados, dirigidos contra concentraciones de tropas, puestos de mando y control, aeródromos militares y depósitos de munición, pero

40 SCHULER-SPRINGORUM, Stefanie: *La guerra como aventura. La Legión Cóndor en la Guerra Civil Española 1936-1939*. Madrid, Alianza Editorial, 2014

41 CASANOVA, Julián; GIL ANDRÉS, Carlos: *Historia de España del siglo XX*, Barcelona, Ariel, 2009.

42 ROJO, Vicente: *Historia de la guerra civil española*, Barcelona, RBA, 2010.

también contra núcleos urbanos sin interés militar ni estratégico.⁴³ El sangriento colofón a estos ataques lo puso el hostigamiento a la caravana interminable de refugiados y tropas que huían hacia la frontera francesa desde Barcelona en el invierno de 1939, como refleja en el diario de guerra del Estado Mayor de la Legión Cóndor:

El abundante tráfico en las carreteras resulta demasiado tentador, así que decidimos asestar un último golpe al enemigo antes de que desapareciera.⁴⁴

Podemos convenir que la rotunda victoria militar de Franco no se comprende sin la constante y sistemática ayuda militar, diplomática y financiera de Hitler y Mussolini, hay que añadir que la derrota total y sin paliativos de la República es inexplicable sin los efectos logísticos y morales de la política de «no-intervención», patrocinada por las potencias occidentales, sobre todo Gran Bretaña, que privaron al gobierno legítimo de la República de la posibilidad de contar con material bélico de un nivel adecuado para defenderse.

...no se concedieron los derechos de beligerancia a Franco en el curso de la guerra, pero a cambio de ello se negó el derecho a un gobierno legítimo como era el de la República a adquirir armas para enfrentar una sublevación.⁴⁵

4.4.- ¿Se pudo evitar?

En abril de 1936, Manuel Azaña decidió asumir la presidencia de la República en sustitución de Alcalá Zamora en un momento político muy delicado, la conspiración militar ya estaba en marcha, había atentados y actos de violencia contra el clero, los movimientos revolucionarios obreros y campesinos empezaban a tener visibilidad y la derecha monárquica había tomado la iniciativa ante la indecisión de la Conferación Española de Derechas Autónomas, (C.E.D.A.), para empeorar la situación, la pugna en el seno del partido socialista entre prietistas y caballeristas, amenazaba con quebrar el partido, además, el deterioro del orden público estaba dañando gravemente el sistema republicano.

Desde mucho antes, la actividad conspirativa antirrepublicana estaba en marcha y al parecer, el Gobierno tenía conocimiento de ello, el jefe de los servicios de orden público de la Generalidad, Vicente Guarner, consiguió documentos de la conjura que hizo llegar al ministerio y los republicanos canarios avisaron a Azaña de las intenciones de Franco, se

43 Un caso paradigmático del metódico sistema alemán de evaluación de armamento y tácticas durante la Guerra Civil Española lo podemos encontrar en el caso del Junkers Ju 87 “Stuka”. En primer lugar llegó en una fecha tan temprana como agosto de 1936 y de forma secreta, el cuarto prototipo, serie A-0, que se utilizó en la ofensiva contra Bilbao en 1937, éste se devolvió, también de forma secreta, a Alemania. Posteriormente se recibieron, en enero de 1938 tres ejemplares de la serie A-1. Una vez evaluados de forma conjunta se devolvieron a Alemania en octubre de 1938 siendo sustituidos al final de la guerra por cinco ejemplares de la serie B-1. <http://www.ejercitos.org/2016/10/11/stuka-junkers-ju-87-i/>

44 SCHULER-SPRINGORUM, Stefanie: *La guerra como aventura. La Legión Cóndor en la Guerra Civil Española 1936-1939*. Madrid, Alianza Editorial, 2014

45 ARÓSTEGUI, Julio: *Por qué el 18 de Julio... y después*, Madrid, Flor de Viento. 2006.

desconocen las razones por la que, tanto Azaña como Casares Quiroga, hicieron caso omiso a las advertencias.⁴⁶ El Gobierno de la República no fue capaz de cuantificar la gravedad de la situación ni evaluar la peligrosidad de esa facción del Ejército que preparaba la sublevación, por ello, no se tomaron las medidas adecuadas para detener el intento de involución, esto fue un tremendo error de apreciación, determinante en el desarrollo de los hechos posteriores.⁴⁷

De acuerdo con las palabras de Julián Zugazagoitia, director de «El Socialista», las dudas que asaltaban a Indalecio Prieto en cuanto a una reacción inmediata y enérgica por parte del Gobierno, para parar la sublevación, se iban a confirmar y la reacción no se iba a producir. Cuando Prieto, alarmado, advirtió que se avecinaban días de gravedad extraordinaria, sus correligionarios, en contradicción, lo atajaron con una frase que ha quedado inolvidable: «¡Bah!, cuentos de miedo».⁴⁸

Para agravar más la situación, Largo Caballero y con él, sus principales colaboradores, Araquistáin y Álvarez del Vayo, no podían comprender otras violencias que las que desencadenase la clase obrera, creían que toda intentona de carácter militar estaba fatalmente condenada al fracaso, tanto por la oposición que le hiciese el Estado, como por la firme intervención de los trabajadores, mediante la convocatoria de una huelga general, carecían, como se pudo comprobar después, de intuición alguna y de información.

Gil Robles, jefe de la C.E.D.A. advirtió que su fuerza política había venido desarrollando su actividad en el seno de la República y que él, personalmente, no sabía si había cometido una ligereza culpable al aconsejar a sus partidarios esa conducta, pero que, en todo caso, cada día era menor su autoridad para convencerlos de que no se debía romper con ella, afirmaba que; «*Esa merma de mi autoridad procede de la conducta de la República y de la disminución de mi propia fé en que pueda acabar siendo un cauce legal y una voluntad nacional*».⁴⁹ La interpretación de estas palabras no puede ser más diáfana, la propia C.E.D.A. estaba siendo absorbida por el movimiento que, preparado por los monárquicos y en connivencia con los militares, pretendía acabar con la República.

En estos días cruciales, con un desánimo fatalista y no falto de visión de futuro, Prieto añadió: «*Una sola cosa está clara; que nos vamos a merecer, por estupidez, la catástrofe*». Cuando Julián Zugazagoitia, le preguntó si aun se estaba a tiempo de evitar el alzamiento, su respuesta fue categórica:

46 PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier: *Ciencia y Política. José Giral Pereira. Santiago de Cuba 1879-México D.F. 1962*, Madrid, Agencia estatal del Boletín Oficial del Estado, 2015.

47 VIÑAS, Ángel: *La conspiración del general Franco y otras revelaciones de una guerra civil desfigurada*, Barcelona, Critica, 2011.

48 ZUGAZAGOITIA, Julián, & Díaz, S. J.. *Guerra y vicisitudes de los españoles*. Barcelona. Tusquets editores. 2001

49 VIÑAS, Ángel et. al.: *En el combate por la historia, La República, La Guerra Civil, El Franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 2012.

¡Sí! Creo que hemos perdido mucho tiempo y que la tarea es más difícil cada día; pero a la pregunta que me formula le contesto afirmativamente. Aún existen posibilidades de acción, lo que no se puede asegurar que suceda la semana que viene. El medio se va enrareciendo de hora en hora.⁵⁰

Desgraciadamente, ya era tarde para cambiar el curso de los acontecimientos.

4.5.- Historia y Mitos

En los años 80, coincidiendo con la celebración de dos cincuentenarios: el de la proclamación de la República y el del comienzo de la guerra civil, se produjo un aumento de la producción historiográfica sobre el periodo, esta expansión fue posible gracias a la mejora de las condiciones sociopolíticas y otros factores, como la configuración de una corriente historiográfica en torno a Manuel Tuñón de Lara, y la llegada de una nueva generación de historiadores españoles, formados en universidades extranjeras y con nuevas tendencias metodológicas, ejemplos de estos autores pueden ser; Juan Pablo Fusi, (*El problema vasco durante la Segunda República*, 1979); Enric Ucelay-Da Cal, (*La Catalunya populista. Imatge, cultura i política en l'etapa republicana 1931-1939*, 1982) y Alberto Reig Tapia, (*Ideología e historia. Sobre la represión franquista en la guerra civil*, 1984.), al mismo tiempo, floreció una corriente de investigaciones en el ámbito territorial, provincial o regional, que prosperó gracias al apoyo de las instituciones públicas.

Estos trabajos monográficos o generalistas configuran esquemas interpretativos pluralistas, con una visión más amplia de los acontecimientos, podemos citar, como ejemplos, los trabajos de Julio Aróstegui y Jesús Martínez, *La Junta de Defensa de Madrid*, 1984; Julián Casanova, *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa) 1936-1938*, 1985, y Josep María Solé y Sabaté, *La repressió franquista a Catalunya. 1938-1953*, 1985, el excombatiente del bando franquista y general de aviación, Ramón Salas Larrazábal, con su obra *Los datos exactos de la guerra civil* realiza un trabajo notable sobre la cuantificación material del conflicto. Asimismo el trabajo colectivo de los historiadores Julio Aróstegui, Gabriel Cardona, Ángel Viñas y José María Bricall, dirigidos por el insigne Manuel Tuñón de Lara, dio lugar a una obra publicada con ocasión del cincuenta aniversario del conflicto: *La guerra civil española. 50 años después* (Barcelona, Labor, 1985). También para esta conmemoración, Javier Tusell y Stanley G. Payne realizaron un estudio titulado: *La guerra civil. Una nueva visión del conflicto que dividió a España*, (Madrid, Temas de Hoy, 1996).

En la actualidad, cada vez cobra mayor importancia la memoria social, que pretende construir la historia apoyándose en las fuentes orales, según lo que afirmaba Halbwachs, aunque su teorías están superadas hoy en día, y no todos los autores están de acuerdo con

50 ZUGAZAGOITIA, Julián, & Díaz, S. J.. *Guerra y vicisitudes de los españoles*. Barcelona. Tusquets editores. 2001

ellas, existe una relación entre la memoria individual y la memoria colectiva, así como entre esta y la memoria histórica,⁵¹ el profesor Blanco defiende que;

...la memoria colectiva es un atractivo concepto, no exento de problemas, que ha suscitado menos estudios de los deseables y que en cualquier caso constituye un poderoso instrumento de análisis de los recuerdos «socialmente compartidos».⁵²

El profesor Arostegui clarifica aun más esta cuestión:

En definitiva, la Historia no puede prescindir de la memoria, pero esta, en cuanto a ella misma, es una potencia activa, combativa, configuradora de relaciones sociales, no puede ser la única de las *fuentes* de aquella y ni siquiera su matriz exclusiva. Todas las experiencias históricas quedan registradas en la memoria, claro esta. Pero la memoria tiene su propia trayectoria no necesariamente confluyente con el discurso de la Historia.⁵³

A pesar de la memoria colectiva, las construcciones de la mitología franquista han subsistido con el fin último de usar ese relato para fines concretos, como la necesidad de justificar la sublevación militar, la guerra que provocó y las terribles consecuencias del régimen político resultante. Como ejemplos de estos razonamientos justificativos y propagandistas podríamos elaborar una lista casi interminable, por lo que solo haremos mención a algunos de ellos, citados por Alberto Reig Tapia⁵⁴, por ejemplo:

-La ilegitimidad de la Segunda República al ser proclamada como consecuencia de unas elecciones municipales que además habrían perdido las izquierdas.

-La ilegitimidad del gobierno del Frente Popular alzado al poder por la falsificación del resultado electoral de las elecciones de febrero de 1936.

-El desorden público y el caos provocado por los partidos del Frente Popular, que tenían maniatado al propio Estado.

-La conspiración comunista o marxista o izquierdista que preparaba el asalto al Estado para desencadenar la Revolución.

-La espontánea y masiva rebelión del pueblo español en un Alzamiento Nacional émulo del de 1808 contra el francés.

-La inevitabilidad de la guerra civil que habría acabado por estallar en cualquier caso.

51 HALBWACHS, M., *La memoire collective*. Paris, Presse Universitaires de France, 1968 (2ª), citado por Julio Arostegui en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 3, 2004, pp 15-36

52 BLANCO, A., «*Los afluentes del recuerdo: la memoria colectiva*», en RUIZ VARGAS, J.Mª (comp.), *Claves de la memoria* ,p. 83 y ss, citado por Julio Arostegui en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 3, 2004, pp 15-36

53 AROSTEGUI, Julio : *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 3, 2004, pp 15-36

54 VIÑAS, Ángel et. al.: *En el combate por la historia, La República, La Guerra Civil, El Franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 2012. Alberto Reig Tapia, pp. 909

-La consideración de que la guerra civil no fue tal sino una Cruzada de Liberación que enfrento a los españoles cristianos con los invasores comunistas y masones.

-El distorsionado terror desencadenado por los rebeldes y la represión franquista como muy limitada respuesta al masivo terror rojo previo (justicia debida).

-La leyenda de las matanzas masivas de Badajoz que no se habrían producido.

-La asombrosa defensa del Alcázar de Toledo por una minoría de héroes comandados por un Guzmán el Bueno redivivo.

-El famoso oro de Moscú robado por los comunistas/negrinistas en su propio beneficio.

-La falsedad del bombardeo de Guernica y así su destrucción real a acusa de un incendio provocado por los rojos en su huida.

Según este autor, para justificar las terribles consecuencias del alzamiento, se afirmaba que no tenían los rebeldes otra pretensión que restaurar el orden para salvar la civilización cristiano-occidental en trance de perecer a manos de la Anti-España y sus cómplices.⁵⁵ Se recurre a la formula retórica acuñada mucho antes, la de «*las dos Españas*», la joven y la vieja, la legal y la real, la tradicional y la moderna, en definitiva, la visión dicotómica entre *buenos* y *malos*, este esquema interpretativo resultaba muy útil, ya que, en el contexto de las necesidades de movilización social de los dos bandos, permitía justificar de manera convincente los argumentos de cada cual, de este modo, el escritor y poeta José María Pemán (1897-1981), partidario de la causa insurgente, manifestaba:

Las masas son cortas de vista, solo perciben los colores crudos y decisivos, el negro y el rojo.⁵⁶

Como réplica, el poeta León Felipe (1884-1968), en un artículo publicado en el periódico *El Sol*, el 14 de noviembre de 1936 decía:

Hay dos Españas: la de los generales bastardos y traidores y la de los poetas hijos de la tierra y de la historia verdadera; la España de Franco y la España de Machado. La de la hombría y la del señorito degenerado, la del Cid y la de los infantes de Carrión, la de los privilegios de la rapiña y la de la justicia luminosa.⁵⁷

Estas visiones contrapuestas tuvieron una larga vida y fueron propagadas, tanto en el discurso público, como en el propio contexto historiográfico posterior. Esta explicación del enfrentamiento entre las Españas era muy conveniente para la legitimación de las actitudes políticas de cada cual y además evitaba plantear otras consideraciones de carácter moral. Esta visión dualista pervivió en el tiempo, debido al férreo control ejercido por la censura militar en el bando vencedor, mientras que en el bando sometido, el exilio trajo implícita la

55 REIG TAPIA, A., *Memoria de la Guerra Civil*. Madrid, Alianza, 1999, p. 12.

56 MORADIELLOS, Enrique: *1936: los mitos de la guerra civil*, Madrid, Taurus, 2004.

57 Reproducido por M. TUÑÓN DE LARA (dir.), *La guerra civil española*, pp. 303-304

fragmentación geográfica, que dificultó la conformación de una visión unitaria del conflicto bélico, quedando este reducido a la mera condición de «*guerra antifascista*».

En el año 1964, con motivo de la celebración oficial del «XXV aniversario de la Paz de Franco», Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo, creaba la «Sección de Estudios de la Guerra de España», dirigida por el historiador Ricardo de la Cierva, las publicaciones de esta nueva entidad comenzaron a sustituir las palabras «Cruzada» y «Guerra de Liberación» por la expresión más aséptica de «Guerra de España», estas medidas cosméticas respondían a una nueva visión de la contienda civil, con un nuevo modelo interpretativo que pretendía lograr una transición desde el mito de *gesta militar heroica* hasta el de *locura trágica colectiva*. Este cambio ya es perceptible en los años cincuenta con la publicación de la novela de José María Gironella «*Los cipreses creen en Dios*» (1953), que mostraba, como hecho insólito, la existencia de republicanos honestos, Fernando García de Cortázar fue el primer novelista que planteó el sentimiento de la guerra como una gran catástrofe.⁵⁸

En los años sesenta, esa conversión de gesta militar heroica en locura trágica, fue un intento de olvidar los odios del pasado en favor de una lección moral para el futuro, se trataba de erradicar para siempre la figura terrible de la Guerra Civil, «ante todo, paz», decían las consignas del régimen en ese momento, coincidía este cambio de interpretación con el reemplazo generacional y trataba de construir el concepto de la responsabilidad colectiva en el comportamiento brutal del conjunto de los españoles.

Al mismo tiempo comenzaba a desarrollarse una nueva historiografía más rigurosa y más independiente del compromiso político, el punto de arranque de esta corriente fue la aparición del libro «*La guerra civil española*» firmado por el hispanista británico, recientemente desaparecido, Hugh Thomas, publicado en inglés y francés en el año 1961 y traducido al español seis años después. La obra presenta una minuciosa crónica del conflicto, tratada desde un enfoque liberal y con imparcialidad respecto de las visiones partidistas aún vigentes, presentaba el fenómeno bélico como resultado de las acciones y omisiones de todos sus actores, es decir, hombres, grupos políticos y organizaciones sociales y no como un fenómeno abstracto resultante de una evolución de estructuras históricas anónimas.

Esta hegemonía de la producción historiográfica de origen extranjero sobre la Guerra Civil se atenuó cuando el régimen empezó a permitir a los historiadores españoles, políticamente menos afines, adentrarse en el período, en cualquier caso, el largo camino hacia

58 MORADIELLOS, Enrique: «*Ni gesta heroica ni locura trágica: nuevas perspectivas históricas sobre la guerra civil*», *Ayer*, 50 (2003), pp. 11-25.

el cambio de la percepción histórica del conflicto y la consiguiente transición interpretativa del mito de la heroica gesta al mito de locura trágica, se encuentra iniciado, aunque en realidad nunca se ha completado.⁵⁹

5.- Conclusiones.

5.1.- El Terror

La guerra Civil española generó una espantosa violencia, desde el primer momento del golpe de estado la prioridad absoluta fue la destrucción física del adversario, los militares, en base a su experiencia africana sabían, mejor que nadie, que el terror era sumamente útil para paralizar al contrario. Comenzó así, lo que el profesor Casanova, califica de «terror caliente», es decir, los encarcelamientos en masa, la represión selectiva y las torturas sistemáticas, no eran necesarios procedimientos ni garantías previas, se mataba y dejaba a las víctimas allí donde caían abatidas, en las tapias de los cementerios, en las cunetas, en los ríos, en las minas o pozos abandonados. La tremenda violencia desatada fue inseparablemente unida a la sublevación militar y a la Guerra Civil, y fue parte fundamental del «glorioso Movimiento Nacional», de su asalto a la República y de la conquista del poder, asimismo la violencia fue un ingrediente básico en la respuesta desordenada que las organizaciones políticas y sindicales de la izquierda dieron al golpe militar.⁶⁰

Tras proclamar el estado de guerra el 19 de julio de 1936, Mola insistió: *«Hay que sembrar el terror... eliminado sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros. Si vacilamos, no ganaremos la partida..»*, en ese sentido, en la planificación del golpe, el ejercicio del terror cumplía con objetivos a corto y largo plazo, a corto plazo, atajaba la resistencia gubernamental y aseguraba el control del territorio, a la larga, era el método necesario para la aniquilación total de la República y sus partidarios.⁶¹

Tras el golpe militar, el poder coercitivo del Estado desapareció, se impuso una retórica de justicia revolucionaria, la violencia era el reflejo de la ira popular tras el golpe militar, el odio hacia el sistema de opresión social estalló tras la sublevación y se expresó mediante el asesinato o la humillación de los sacerdotes que lo justificaban, de los policías y guardias civiles que lo defendían, de los empresarios y los terratenientes que lo implementaban y de los ricos que disfrutaban de aquel estado de cosas.⁶²

59 MORADIELLOS, Enrique: *1936: los mitos de la guerra civil*, Madrid, Taurus, 2004.

60 CASANOVA, Julián; GIL ANDRÉS, Carlos: *Historia de España del siglo XX*, Barcelona, Ariel, 2009.

61 PRESTON, Paul: *El Holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Penguin, 2011

62 ROJO, Vicente: *Historia de la guerra civil española*, Barcelona, RBA, 2010.

En el otro bando, las autoridades rebeldes representaban los intereses de la Iglesia, el Ejército, la clase alta y la burguesía conservadora, el objetivo estaba claro, exterminar o aterrorizar a la clase obrera y la burguesía liberal, la clara diferencia entre los asesinatos en las dos zonas consistía en que en que las atrocidades republicanas eran obra de elementos incontrolados, que actuaban por la falta de fuerzas del orden y las cometidas por los rebeldes estaban planificadas y eran oficialmente toleradas por aquellos que proclamaban que estaban luchando por la civilización cristiana.⁶³

El uso del terror respondía a un cálculo minucioso de sus efectos colaterales, por un lado satisfacía la sed de sangre de las columnas africanas, por otro, eliminaba un gran número de posibles opositores y por último, generaba un horror que paralizaba a la población. Además, Franco tenía la determinación de aniquilar a tantos republicanos como fuera posible y este era un buen método.⁶⁴

Miguel de Unamuno, en su carta del 13 de diciembre de 1936, a su amigo Quintín de la Torre sobre la vida en Salamanca, nos ofrece su testimonio:

«En cuanto al Caudillo, no acaudilla nada en esto de la represión, del salvaje terror de retaguardia, deja hacer. Esto corre a cargo de un monstruo de perversidad, ponzoñoso y rencoroso, que es el general Mola..., claro está que los mastines -y entre ellos algunas hienas- de esa tropa no saben ni lo que es la masonería ni lo que es lo otro. Y encarcelan e imponen multas, que son verdaderos robos y hasta confiscaciones y luego dicen que juzgan y fusilan. También fusilan sin juicio alguno».⁶⁵

En cuanto a la intervención de la Iglesia, Unamuno citaba al padre Tusquets como uno de los principales adalides a la hora de justificar la violencia, de ese modo, el posible sentimiento de culpa por parte de los asesinos en cualquier punto de la España sublevada se disipaba gracias a las justificaciones que la cúpula eclesiástica ofrecía en bandeja. Esta relación entre los golpistas y la Iglesia se vio reforzada por las declaraciones del Papa, quien afirmó que el fascismo era la mejor arma para aplastar la revolución proletaria y defender la civilización cristiana.

A medida que se iban conquistando las regiones, se iniciaba un proceso de purga política y social para la correcta división entre vencedores y vencidos. Los vencidos quedaban como los enemigos permanentes a los que había que separar de la sociedad, ya que no compartían los valores del nuevo Estado. La violencia que sufrían no se limitaba a la prisión, la tortura y la ejecución, sino que incluía también la humillación psicológica y la explotación

63 El arzobispo de Zaragoza, Rigoberto Doménech, declaró el 11 de agosto de 1936 que «la violencia no se hace en servicio de la anarquía sino lícitamente en beneficio del Orden, la Patria y la Religión». PRESTON, Paul: *La guerra civil española*, Barcelona, Debate, 2016. [edición actualizada], pp. 214-215

64 PRESTON, Paul: *El Holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Penguin Random House, 2011.

65 Carta a Quintín de la Torre, 13 de diciembre de 1936, Miguel de Unamuno, *Epistolario*, t.II, Madrid, Austral, pp. 354-355

económica, todo ello debidamente justificado por la Iglesia, afirmando que era la necesaria expiación de sus pecados. Paul Preston afirma:

«Tras el periodo de silencio impuesto en aras de la consolidación de la democracia, ahora se puede conformar el panorama general del holocausto. Las fosas comunes representan un legado muy representativo de los métodos que empleó el Régimen para consolidar su poder. Las brutales condiciones del régimen penitenciario franquista se está empezando a ver en su auténtica magnitud. Las condiciones de hambre, torturas y terror durante la espera de la cita con el pelotón de fusilamiento se conocen gracias a los testimonios de los supervivientes.

La suerte de las mujeres y niños encerrados en las prisiones de Franco al acabar la guerra, no se ha conocido hasta hace poco tiempo. Gran parte de las miles de mujeres encarceladas era jóvenes, algunas con hijos muy pequeños, otras embarazadas, otras violadas y preñadas por sus guardianes. La consecuencia fue una numerosa población penal de niños que fueron castigados por crímenes imputados a su madres. Muchos murieron en los trenes de mercancías en los que se les trasladaba de una prisión a otra. Muchos murieron de hambre, frío o enfermedad. Muchos fueron separados por la fuerza de sus madres y dados en adopción en instituciones religiosas. Normalmente, aunque no siempre, se le quitaba el niño a la mujer que iba a ser ejecutada. El embarazo no libró a una mujer joven de ser fusilada y un juez comentó: «No podemos esperar siete meses para ejecutar a una mujer».⁶⁶

Decenas de miles de personas fueron ejecutadas oficialmente, entre el otoño de 1936 y 1945. Los últimos estudios arrojan unas cifras de estas muertes «oficiales» cercanas a las 150.000 personas, sin embargo, otras 50.000 personas fueron asesinadas sin intervención judicial alguna.⁶⁷ Para poder discernir las responsabilidades de los crímenes que perpetraron los militares rebeldes, habría que buscar en una pirámide de colaboradores necesarios, que van desde los oficiales de derechas, terratenientes, falangistas de los pueblos y elementos del clero, pasando por los comandantes militares de las provincias sublevadas, hasta llegar a la cúpula que formaban Mola, Queipo de Llano y Franco.

5.2.- La Coartada.

La justificación del alzamiento militar se basó en tres hitos: El primero de ellos fue la existencia de un supuesto plan de los comunistas, que los militares, con su providencial actuación habían evitado, el segundo hito era el denominado «*Dictamen sobre al ilegalidad de los poderes actuantes el 18 de julio*», que fue elaborado por un equipo de juristas dirigido por Serrano Suñer y por último, la llamada *Causa General*, un decreto del Ministerio de Justicia de fecha 26 de abril de 1940, se concedían poderes al fiscal del Tribunal Supremo para instruir la «*Causa General Informativa de los hechos delictivos y otros aspectos de la vida en la zona roja desde el 18 de julio de 1936 hasta la liberación*», esta búsqueda

66 PRESTON, Paul: *La guerra civil española*, Barcelona, Debate, 2016. [edición actualizada]

67 ESPINOSA, Francisco. *Violencia roja y azul: España, 1936-1950*. Barcelona, Crítica, 2010.

desesperada de responsabilidades resultó una invitación a todos los que, de algún modo se sintieran agraviados, a dar rienda suelta a sus deseos de venganza.⁶⁸

De los tres, el más dañino fue el segundo, que construyó un esquema básico en el que se postulaba -y sigue haciéndose hoy día como comenté más arriba- que las elecciones de febrero de 1936 fueron fraudulentas, por lo que el Gobierno resultante era ilegal, en base a esto, el Ejército se vio obligado a intervenir y todo aquel que no aceptara esta nueva situación, estaba incurriendo en un delito de rebelión.⁶⁹ Según las palabras de su propio autor, Serrano Suñer, era «*la justicia al revés*». Brillante idea.

Para justificar el golpe de estado se dio una visión caótica de la República, se dijo que era incapaz de poner orden en ningún ámbito, fue tachada de anticlerical y revolucionaria, mitos muy útiles para justificar la violencia, al criminalizar a la República se estaba ocultando que la violencia de esos años queda empequeñecida por el terror que se extendió por el país desde 1939 hasta la década siguiente, mientras duró la Segunda Guerra Mundial, no solo se siguió matando, sino que además se dejó morir de hambre y enfermedades a los presos. La enorme mortalidad producida por el hambre diezmó el colectivo, ya pauperizado, de los vencidos, los efectos reales de esta situación aun no se han investigado.

5.3.- Las consecuencias.

Tras la victoria de los sublevados, España quedó, a partir de abril de 1939, dividida entre vencedores y vencidos. En las fachadas de las iglesias se colocaron placas conmemorativas recordando a los «caídos por Dios y por la Patria», sin embargo, los miles de asesinados por la brutal violencia desatada por los militares y sus cómplices en julio de 1936, nunca fueron inscritos ni recordados, en la mayoría de los casos, ni siquiera se conoce donde están sus restos. Todo el edificio del proyecto reformista de la Segunda República y lo que esa forma de gobierno significaba, fue borrado del mapa, el movimiento obrero, sus organizaciones y su cultura, fueron sistemáticamente eliminados por el nuevo régimen.

Después de los años en que, en aras de la consolidación de la democracia, se silenciaron las atrocidades del franquismo, ahora podemos empezar a conformar un panorama global del holocausto español, la verdadera magnitud de las circunstancias del régimen penitenciario franquista, las terribles condiciones diarias de hambre, tortura y terror durante la espera al pelotón de fusilamiento no se ha empezado a conocer bien hasta ahora. Asimismo la explotación de los prisioneros republicanos en los destacamentos penales y el coste humano

68 ALÍA MIRANDA, Francisco: *Julio de 1936. Conspiración y alzamiento contra la Segunda República*, Barcelona, Crítica, 2011.

69 VIÑAS, Ángel et. al.: *En el combate por la historia*, Barcelona, Pasado y Presente, 2012. Francisco Espinosa y José Luis Ledesma. pp.

del trabajo forzado, las muertes y los sufrimientos de los trabajadores y sus familias corrieron parejos de las fortunas que ganaron las compañías privadas que los explotaron.⁷⁰

La gran excepcionalidad de la historia de España del siglo XX, consiste en la duración de la dictadura del general Franco, fue el único régimen dictatorial, junto con la dictadura portuguesa de Antonio de Oliveira Salazar, conformado en la Europa de entreguerras, que sobrevivió una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial. Una vez muertos sus protectores, Hitler y Mussolini, Franco detentó el poder durante treinta años, el lado más oscuro de esa guerra civil europea, de ese tiempo de odios, que acabó en 1945, tuvo todavía larga vida en España.⁷¹

Lo cierto es que la Guerra Civil ha sido el acontecimiento más dramático y traumático de la historia española del siglo XX, su resultado y consecuencias han conformado la España actual, y varias generaciones han quedado marcadas por el periodo. En palabras del profesor José María Ruiz-Vargas, a la barbarie de los tres años de contienda habría que añadir cuarenta de feroz represión, durante los que el terror institucionalizado y la violencia añadieron más sufrimiento.⁷² La crueldad e impiedad de los vencedores durante las cuatro décadas de dictadura resulta más fácil de entender si se asume abiertamente, como ha hecho algún historiador destacado, que la Guerra Civil...

«no acabó el 1 de abril de 1939, sino el 20 de noviembre de 1975, con la consunción de quien no dejara de evocarla, día tras día, hasta su rendimiento final ante Dios y ante la Historia, sin haber dejado de humillar jamás a media España, 18 de julio tras 18 de julio, fecha de infausta memoria, puesto que señala la más profunda fractura nacional de nuestra historia y, sin embargo, fue convertida en fiesta nacional por los vencedores, 1 de abril tras 1 de abril, fecha de aún peor conmemoración, en la que nunca se conmemoró la paz sino la victoria, en la que se repudió la reconciliación, se exaltó sin medida al triunfador y se humilló sin límite al derrotado».⁷³

Quisiera finalizar este trabajo con unas palabras del general Vicente Rojo, que a mi entender, resumen con acierto los acontecimientos aquí tratados:

«Digamos, para terminar, que no obstante el inicial fracaso de la rebelión, en cuanto a la extensión, volumen, trascendencia nacional y social que los conspiradores quisieron darle, quedaba al descubierto que, el verdadero significado de la rebelión era: políticamente anticonstitucional; socialmente conservador y tradicionalista; espiritualmente clerical; ideológicamente totalitario; económicamente capitalista; militarmente absolutista y moralmente inhumano.»⁷⁴

70 PRESTON, Paul: La guerra civil española, Barcelona, Debate, 2016. [edición actualizada]

71 CASANOVA, Julián; GIL ANDRÉS, Carlos: Historia de España del siglo XX, Barcelona, Ariel, 2009.

72 RUIZ VARGAS, José María, "Trauma y memoria de la Guerra Civil y de la dictadura franquista", Hispania Nova, 6 (2006).

73 REIG TAPIA, A., Memoria de la Guerra Civil. Madrid, Alianza, 1999, pág. 12.

74 ROJO, Vicente: Historia de la guerra civil española, Barcelona, RBA, 2010. pag.169

6.- Bibliografía

- ALÍA MIRANDA, Francisco: *Julio de 1936. Conspiración y alzamiento contra la Segunda República*, Barcelona, Crítica, 2011.
- ARÓSTEGUI, Julio: *Por qué el 18 de Julio... y después*, Madrid, Flor de Viento, 2006.
- : *La Guerra Civil. La ruptura democrática*, Madrid: Historia 16. 1997, ISBN 84-7679-320-0. *Por qué el 18 de Julio... y después*, Madrid, Flor de Viento. 2006.
- AZAÑA, Manuel: *Diarios completos: Monarquía, República, Guerra Civil*; introducción Santos Juliá: Barcelona, Crítica, 2000.
- BEEVOR, Antony: *La Guerra Civil española*, Barcelona, Crítica, 2005
- CARDONA, Gabriel: *Historia militar de una guerra civil. Estrategia y tácticas de la guerra de España*. Barcelona, Flor del Viento, 2006.
- CASALS, Xavier: *La Transición española: el voto ignorado de las armas*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015.
- CASANOVA, Julián: *Europa contra Europa. 1914-1945*. Barcelona, Crítica, 2011.
- : *La iglesia de Franco*. Vol. 124. Grupo Planeta (GBS), 2005.
- CASANOVA, Julián; GIL ANDRÉS, Carlos: *Historia de España del siglo XX*, Barcelona, Ariel, 2009.
- ESPINOSA, Francisco. *Violencia roja y azul: España, 1936-1950*. Barcelona, Crítica, 2010.
- FERNÁNDEZ COPPEL, Jorge: *Queipo de Llano: memorias de la Guerra Civil I*; prólogo de José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, Madrid, La Esfera de los Libros, 2008.
- FORCADELL, C.; PEIRÓ, I. YUSTA, M. (eds): *El pasado en construcción: revisionismos históricos en la historiografía contemporánea*, Zaragoza, Fernando el Católico, 2015.
- FRASER, Ronald: *Recuérdalo y recuérdalo a otros: historia oral de la guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 2001.
- GIL ANDRÉS, Carlos: *Espanoles en Guerra*, Barcelona, Ariel, 2014.
- GIL-ROBLES, José María: *No fue posible la paz*, Ariel, Barcelona, 1968.
- GONZÁLEZ DE CALLEJA, Eduardo et al.: *La Segunda República Española*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015.
- GRAHAM, Helen: *La República Española En Guerra, 1936-1939*. Barcelona: Random House Mondadori, 2006.
- JULIÁ, Santos: *Un siglo de España. Política y Sociedad*, Marcial Pons, 1999.
- MARTÍN RAMOS, José Luis: *El Frente Popular: victoria y derrota de la democracia en España*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015.
- MOLA VIDAL, Emilio: *Obras completas*, Valladolid, Santarén, 1940.
- MORADIELLOS, Enrique: *1936: los mitos de la guerra civil*, Madrid, Taurus, 2004.
- : "Revisión histórica crítica y pseudo revisionismo político presentista: El caso de la Guerra Civil Española", Dpto. de Hª del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos, UCM Fundación José Ortega y Gasset. Curso 2009-2010. Documento de trabajo 2009/4. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/historia/ortega/5-09.pdf>

-----: “Ni gesta heroica ni locura trágica: nuevas perspectivas históricas sobre la guerra civil”, *Ayer*, 50 (2003), pp. 11-25.

MUÑIZ, Alfredo: *Días de horca y cuchillo*. Diario 16 de febrero-15 de julio de 1936, Sevilla, Espuela de Plata, 2009.

PAYNE, Stanley G.: *El camino al 18 de Julio*, Madrid, Espasa, 2016.

PRESTON, Paul: *El Holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Debate, 2011.

-----:*La guerra civil española*, Barcelona, Debate, 2016.

-----: *Franco, «Caudillo de España»*, Barcelona, Grijalbo, 1993.

PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier: Ciencia y Política. *José Giral Pereira. Santiago de Cuba 1879-México D.F. 1962*, Madrid, Agencia estatal del Boletín Oficial del Estado, 2015.

REVERTE, Jorge M.: *El arte de matar. Cómo se hizo la guerra civil española*, Barcelona, RBA, 2009.

ROBLEDO, Ricardo: “De leyenda rosa a historia científica: notas sobre el último revisionismo de la Segunda República”, *Cahiers de Civilisation Espagnole Contemporaine*, 2 (2015). <http://hdl.handle.net/10366/125352>

-----“El giro ideológico de la historiografía contemporánea: ‘Tanto o más culpable fueron las izquierdas’”. <http://hdl.handle.net/10366/125717>

ROJO, Vicente: *Historia de la guerra civil española*, Barcelona, RBA, 2010

RAGUER, Hilari. *La pólvora y el incienso: la Iglesia y la guerra civil española (1936-1939)*. Península, 2001.

REIG TAPIA, A., *Memoria de la Guerra Civil*. Madrid, Alianza, 1999.

RUIZ VARGAS, José María, “Trauma y memoria de la Guerra Civil y de la dictadura franquista”, *Hispania Nova*, 6 (2006).

SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco (coord.): *Los mitos del 18 de Julio*, Barcelona Crítica, 2013.

SCHULER-SPRINGORUM, Stefanie: *La guerra como aventura. La Legión Cóndor en la Guerra Civil Española 1936-1939*. Madrid, Alianza Editorial, 2014.

VIÑAS, Ángel: *La conspiración del general Franco y otras revelaciones de una guerra civil desfigurada*. Barcelona, Crítica, 2011.

-----:*En el combate por la historia, La República, La Guerra Civil, El Franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 2012.

ZUGAZAGOITIA, Julián, & Díaz, S. J.. *Guerra y vicisitudes de los españoles*. Barcelona. Tusquets editores. 2001